

Administración
Librería de Santa Teresa,
Collado, 30,
SORIA.

EL URBIÓN

**Precios
DE
suscripción**

Un año. 5 pes.
Semestre. 3 »
Por correspondencia, 6 y
3,50.

AÑO I.

Soria 26 de Marzo de 1893.

Núm. 2.

MARZO

Sol. S. 5,51 m. P. 6,18 i.
Luna nueva.—S. 7,36 m.
P. 10,57 n.

26

Víctor Manuel es excomulgado por Pío IX.

Sábado.

85 San Braulio ob. 280.

Advertencias

1.^a Apesar de tener censor eclesiástico nombrado por el Prelado Diocesano, EL URBIÓN somete todas sus ideas y opiniones á la Santa Sede apostólica, á la cual reconoce como *autoridad* suprema en las cuestiones de Dogma y de Moral y las tiene por censuradas, tal y como lo hiciese la Iglesia si algún día las censurase, y las quiere condenar tal y como Ella las condenase.

2.^a Todas las suscripciones que se hagan á esta Revista hasta el día 5 de Marzo, se servirán á contar desde este primer número; las que se hagan después de esa fecha no comenzarán á servirse hasta el 19 de Septiembre próximo, á no ser que manifiesten los suscriptores deseos de que se los sirvan los números publicados, debiéndose entender que una vez agotada la edición, cesa todo compromiso de servir números atrasados, á no ser que el número de peticiones mereciese nueva tirada.

Precios de suscripción: seis meses, 3 pesetas y 5 pesetas al año. Por correspondencia, 3,50 y 6 respectivamente. Administración: Librería de Santa Teresa, Soria.

3.^a Todos los encargos para el periódico, se habrán de dirigir á la *Redacción de EL URBIÓN Soria*,

4.^a Rogamos á los señores suscriptores que al hacer sus encargos expresen si desean la *edición Nacional* ó la *Regional*, fijándose en la advertencia que verán al principio de la sección correspondiente.

SUMARIO:

Qué chasco...! — Esperando.— Las oposiciones— Adelante ó atrás.— Los masones españoles al daguerreotipo. — La Cruz y el Diablo. — Antonio Atondo. — Apuntes históricos. — El Expósito.

¡Qué chasco...!

Así es nuestro géneo; al primer número..... chasco á los lectores.

Ustedes esperaban un URBIÓN elegante, con chistera y levita, con monos en la corbata y en los ojales y les ha salido un URBIÓN en mangas de camisa, de zaragüelles y abarcas...

Y ustedes habrán preguntado: ¿y así son las revistas urbionescas.. ?

¡Sí, señores! Así, sin más ni más. Las mu-

jes de nuestra tierra tienen corpiño y saya corta. Por eso le pusimo la *cubierta corta*, lisa y llana y del color de la bayeta de esta tierra.

EL URBIÓN salió en el primer número como todo un *serrano*, como todo un *pinariego*, con abarcas y calzón corto, para poder trepar sin estorbos por estos vericuetos de los arevacos y de los *brittones*.

¡Les pareció mal? ¡Cuánto me alegro! Pero ya pudieron ver ustedes que apesar de tan malas ropas, venía fino....

¡Vaya si venía fino EL URBION! Como el cierzo que inutilmente le azota, como la jentecica numantina.

No tomen á descortesía el que se haya pre-

sentado en traje de hacienda; no tuvimos tiempo de vestirnos, y así salimos para cumplir nuestra palabra.

Hoy sacamos nuestra ropa de las fiestas, y si Dios nos quiere favorecer, ya verán ustedes nuestros abalorios.

ESPERANDO.

Todas las señales indican que España está atravesando una crisis suprema. Las guerras en las Antillas, las amenazas de los Estados Unidos, el erario vacío, las relaciones internacionales enfriadas, ó á lo más reducidas á manifestaciones platónicas de compasión y de lástima, la desconfianza de los capitalistas hacia la Hacienda, la inacción de Gobierno, la expectación pública, el sepulcral silencio que se observa en toda la península interrumpido solamente por el bullicio de los pequeños políticos que se revuelven para satisfacer sus pueriles caprichos, todo, todo revela una situación excepcional.

Los gobiernos liberales, con sus falsificaciones electorales en otras legislaturas, han llegado á convencer á los partidos radicales de la inutilidad de la lucha legal, y los integristas por un lado y por otro los republicanos, se mantienen retraidos de la lucha para no ser una vez más escarnecidos por esa chusma que celebró con risotadas burlonas la derrota de Necedal y Cabriñana, declarándose implícitamente impotentes para responder á los cargos que esos diputados se proponían hacer á las mayorías amparadoras de la inmoralidad. ¿Han pensado los gobiernos constitucionales lo que significa ese retraimiento?

Verdaderamente significa que en España la lucha legal es una ilusión, es un imposible.

Y ¿qué es la lucha legal, sino la misma ley creada, sancionada y promulgada por los gobiernos constitucionales? ¿Qué es esa ley

electoral, sino la misma constitución parlamentaria que tiene por fundamento la intervención de todas las opiniones, de todos los partidos, de todos los españoles, en la legislación?

El Gobierno, pues, al hacer imposible esa lucha, además de rebajarse al nivel de cacique y de exprimir la de votos, ha hecho imposible la ley, ha declarado imposible la misma constitución parlamentaria, colocando enfrente de la constitución nacional la constitución conservadora y fusionista y enfrente de la ley, el imperio de la fuerza y de la arbitrariedad.

Verdaderamente el escándalo es enorme; sus mismos autores no lo han medido del todo. Además de que el parlamentarismo es ya de suyo anárquico, el hecho de falsear públicamente la ley parlamentaria puede producir efectos espantosos. Dos partidos se declaran previamente vencidos y se rinden á la violencia y á la fuerza, aunque tienen experiencia y seguridad del triunfo legal. Ellos rechazan todo trato con el gobierno informal que debiera sostener la ley y es el primero en atacarla. No quieren tener participación grande ni pequeña en los futuros desaciertos de los gobiernos liberales. Protestan contra esa *farsa electoral* que en vez de llevar á las Cortes los representantes del país, lleva los representantes del capital ambicioso y corruptor y á los mimados de esos mismos Gobiernos. Con tales representantes ¿qué puede la nación esperar de los gobiernos ni de las Cortes?

¿Qué cuestiones van á resolver esas nulidades que ostentan el título de Diputado y de Senador con el mismo derecho y con la misma vanidad con que una mujer pretenciosa se envanece de las plumas de su sombrero?

«Nada hay tan atrevido como la ignorancia, han dicho, y es verdad. Los problemas pendientes infunden miedo al estadista más perspicaz y al sabio más atrevido. Solamente cabezas llenas de ignorancia ó ciegas de ambición, pueden apetecer la dirección de los negocios públicos en estas circunstancias. La reponsabilidad es imponderable. Con todo no han faltado en estas elecciones riñas para disputarse el acta y se han pagado á buen precio. ¿Han querido comprar la responsabilidad? No lo creo. Otra cosa han creído comprar, que no puede decirse.

El país contempla con asco estos miserables pugilatos. Ve que le llevan á su perdición. ¿Por qué no se levanta contra esa violencia? Parece que está entregado al más terrible fatalismo.

El Gobierno no sabe qué hacer para salir de sus compromisos interiores y exteriores. El país no le dice nada.

Hace dos años que el pueblo español pedía al gobierno la guerra con los Estados Unidos; hoy no la pide. El gobierno hace y deshace: el pueblo calla.

¿Qué piensa el gobierno? Probablemente no piensa nada. Vive al día y seguramente le preocupa más este sábado que el sábado siguiente.

¿Qué harán las Cortes? ¡Nada, absolutamente nada! Los carlistas declamarán sus execraciones; conservadores y fusionistas se arrojarán unos á otros la culpa de nuestro estado presente, vendrán las crisis parciales ó totales y... nada más.

Sagasta no debe tener mucho empeño en ejercer de médico de cabecera en la hora de la muerte constitucional y fácilmente abandonará el poder. Si para entonces Silvela y Pidal continúan unidos, es probable que formen ministerio; pero si esa fecha se retarda mucho, á la caída de Sagasta, caigan tal vez otros elementos constitucionales que podrían traernos

una dictadura militar ó un ministerio nacional. Si no vienen estos acontecimientos á la caída de Sagasta, no tardarán en venir después del ensalzamiento de Pidal y Silvela, los cuales no podrán resistir mucho tiempo el peso del poder porque llevan en esa unión gérmenes de disolución que minarán necesariamente al partido conservador.

Si ese ministerio nacional se compone de los políticos que ya han ejercido autoridad, no es ninguna solución definitiva, sino puramente transitoria. Detrás de él aparecen las mismas nieblas.

La mayor edad de Alfonso XIII podría ser alguna esperanza; pero el joven monarca puesto en manos de los que le rodean, si llega á la mayor edad sin que se haya resuelto este pavoroso problema, vendrá á continuar la agonia de España. Por otra parte *¡nulla redemptio!*

El Cardenal Cascajares ha hecho esta misma profecía y nadie ha sabido añadir una palabra más. Para la resolución de este conflicto pide el Emmo. Cardenal la organización de un GRAN PARTIDO CATÓLICO que no llegará á realizarse. ¿Por qué? Sencillamente, porque no hay católicos. Los que hablan de esto, perderán el tiempo en vano.

El profético Nocedal, que ha venido á suceder á Aparisi en sus presentimientos, hace tiempo que pedía *un hombre*. Creo que el señor Nocedal lo pedía *por si acaso*, pero en el fondo de su corazón él como yo, sabe como todos sabemos, que *ese hombre no existe*.

Ni Weyler, ni Polavieja, ni Azcárraga pueden ser *ese hombre* porque ninguno de ellos tiene corazón de héroe. No pasan de ser militares más aptos para obedecer á la corneta que para dirigirla. Además de ese corazón les falta otra cosa, y es el conocimiento del carácter español.

Prescindiendo, pues, de complicaciones que pudieran surgir, y discurriendo humanamente, se puede asegurar que el gobierno anda perdido y que de él no debemos esperar la salvación.

¿Qué piensa el pueblo?

Esto es lo que no han estudiado los políti-

cos. El pueblo está indiferente. Jamás ha ofrecido el pueblo español un espectáculo más digno de estudio. Mira y escucha... ¡Ni siquiera eso! Todo le tiene sin cuidado. No sé si es que ha perdido el espíritu de patriotismo y el espíritu nacional, y lo mismo le da ser independiente que ser feudatario.

Si esa indiferencia no significa esto, debemos ver en ella algo que no se revela al exterior. Las lágrimas de las madres que han quedado sin hijos, los sacrificios pecuniarios que se han hecho y la sangre derramada por nuestros soldados, se van aumentando en el fondo de esa *indiferencia* aparente, para estallar en una u otra forma. El pueblo tiene memoria.

¿Cómo?

¡Ah! Sépanlo los gobiernos; el pueblo no se engaña.

Él sabrá reponerse; él encontrará ese hombre y ese gobierno. No lo irá á buscar al ejército ni á la política gobernante; saldrá de donde menos se piensa. Él sabe que no le faltará caudillo. Dos palabras de ese caudillo, serán sentencias de muerte y de expiación. Si llega á decir: «¡ay, de los Estados Unidos!» los yankees sufrirán represalias, si dice: «¡ay, de los gobiernos liberales!» ríos de sangre correrán por nuestras calles.

Por eso duerme al parecer; por eso se hace el indiferente. ¿Qué debe hacer la prensa? Esto es para otro día.

S. P.-O.

Las oposiciones.

Uno de los vicios más principales, si no el capital, de que adolece el sistema parlamentario, es el de no poder subsistir sin las oposiciones. Algunos creen que los partidos de oposición son necesarios á la política de las naciones, y que son un dique contra los desbordamientos del gobierno. No negaremos en absoluto que puedan traer algún bien; pero si examinamos con la debida imparcialidad esta cuestión trascendental, llegaremos á ver que esos bienes son de ninguna importancia en comparación de los males gravísimos que acompañan al sistema parlamentario.

No vamos á hacer la lista de los inconvenientes que tiene ese sistema que roba á la ciencia, á la industria y á las artes, gran número de inteligencias que se pierden estérilmente en la lucha política. Los partidos *turnantes*, necesaria consecuencia del principio constitucional, forman una doble fila del personal político-administrativo, uno de las cuales está siempre cesante, si son dos los partidos; y dos las filas cesantes si los partidos turnantes son tres. Esto trae consigo un *exceso* de personal que no puede vivir decorosamente de la política á cuya profesión se ha consagrado, sin salirse de los caminos de ley y de la justicia, porque durante los años que estén en el poder, han de procurar provisiones para cuando llegue el tiempo de la cesantía y de la oposición, para lo cual son insuficientes los sueldos legales. Esos políticos de todos los rangos y de todas las esferas,

mientras están en la abundancia se afician al lujo y al derroche que luego han de continuar por exigirlo las pasiones; y si los sueldos son ya insuficientes en su mayor parte para costear los desahogos que se permiten *en el poder* ¿cómo los consentirán los ahorros para cuando llegue la cesantía? Para proveer á ese caso, les es indispensable resignarse heroicamente al ayuno de la oposición, ó acudir al manantial de la inmoralidad.

Pero aun ese pretendido bien de ser las oposiciones un dique contra los desmanes de los gobiernos, resulta totalmente desmentido por la historia. ¿Qué no han hecho los gobiernos contra ley y contra fuero? Recordamos cómo el partido conservador se refociló cuando las oposiciones abandonaron las córtes y cargó él solo con la responsabilidad de leyes y proyectos comprometedores de nuestra riqueza y de nuestra dignidad. La historia lo dice: los gobiernos se rien de las oposiciones y de las leyes, y cargan con *toda* la responsabilidad de sus actos, precisamente porque no se ha dado un caso siquiera en que un gobierno posterior haya exigido de los anteriores esa responsabilidad. No existiendo, como de hecho no existe esa responsabilidad del gobierno, el único dique contra sus desmanes sería el miedo de caer en la *impopularidad* y en último caso el *horror al escándalo*; pero ya está visto también que ese *horror* no existe, por cuanto se han dado los mayores escán-

dalos y se han publicado grandes atropellos sin que los ministros hayan dimitido y sin que la nación se haya levantado en masa.

En la *impopularidad* no pueden incurrir los gobiernos en un país tan desgastado como el nuestro y de sentido tan extraviado que muchos buscan para seguirlo y adorarlo, no el político más justo, más honesto, más serio y más competente, sino al más fuerte, al que sabe sacar mejor sus cosas contra viento y marea, así en esa marea y en esos vientos están incluidos la dignidad y la justicia. Esto dice la historia.

Mas aun cuando no fuese así, el sistema parlamentario es impolítico y anti-social porque encierra el germen de la anarquía. La oposición sistemática es la constante protesta contra la autoridad del gobierno; es la lucha de los partidos vencidos contra el vencedor; la guerra de los súbditos contra la autoridad.

Cualquiera que sea el resultado material de esa lucha, claramente resulta el desprestigio moral de la autoridad y de todos los gobiernos, que resultan impuestos *por la fuerza bruta*. ¡La violencia! ese es el gobierno parlamentario, y como lo violento no es estable en la humanidad, porque el hombre ha nacido

para ser gobernado por la *razón* y no por la fuerza, resulta que en el sistema parlamentario el estado normal es el estado de lucha, el estado de paz la guerra perpétua; y como en toda lucha hay choque de fuerzas, viene la destrucción ¡la *anarquía*!

El sistema parlamentario es, pues, esencialmente anárquico y la oposición sistemática, es el fruto primaveral de la anarquía.

No podemos defender el ministerialismo absoluto, tal y como lo entienden y practican los parlamentarios; la oposición como el ministerialismo deben ser discretos y racionales. Nuestros aplausos debemos dirigirlos para estímulo de las autoridades que obren el bien; nuestras censuras para castigar sus demasías. Si así lo hiciésemos, sin necesidad de revoluciones ni de guerras, llegaríamos al planteamiento de una legislación equitativa y justa, y al reinado de la moralidad. Nuestra *oposición* sea reservada para todo lo malo; nuestro aplauso para todo lo bueno. Cuando una autoridad sea incorregible y contumaz, reprobemos su persona; cuando sea justa y competente apoyémosla. Esto, será poco parlamentario, pero es lo más patriótico y lo único racional.

CEFERINO AMÓS.

¿ADELANTE Ó ATRÁS?

I

Esta es una pregunta que ocurre al meditar las expresiones de satisfacción y complacencia con que los católicos dinásticos hablan de la Restauración, ensalzándola hasta las nubes. La paz octaviana *concedida* á la Iglesia por la constitución del Estado; la religiosidad de nuestros gobernantes; los agasajos con que festejan á los Príncipes eclesiásticos; la regularidad en el pago de las asignaciones al culto y clero; la libertad que disfrutaban los católicos para la celebración de sus fiestas y cien extremos tan importantes como esos, son o'ros tantos motivos de inspiración para los autores de las excelencias del sistema.

Pecado de enorme ingratitud cometemos todos los que no nos postramos de hinojos ante los ídolos constitucionales. ¿Que todavía las leyes admiten mejora, y que hay muchas imperfecciones en ese celo oficial por las cosas de Dios, y que todo cuanto hace el Gobierno está muy distante de aquel catolicismo de nuestros antiguos monarcas? Esas imperfecciones y deficiencias son fruto natural de los tiempos, producto espontáneo de las circunstancias, accidentes

casi esenciales del siglo, porque ya se ve: el tiempo, como las corrientes de las aguas, no vuelven hacia atrás. Los que piden otra cosa, los que buscan y predicán el reinado social de Jesucristo en toda su perfección, ignoran que lo bueno es enemigo de lo mejor; no saben que las cosas no pueden dar más de sí, no han conocido la edad en que viven.

¿Es verdadero ese lenguaje de los católicos dinásticos?

Este es el busilis: porque si el tiempo y las circunstancias traen forzosamente consigo todos los males que estamos lamentando, es imposible que los católicos que tengan un poco de sangre en el ojo, puedan cobrar cariño á tales tiempos y á tales circunstancias, si bien en el fondo de su alma sientan un profundo reconocimiento á las instituciones y las compadezcan por la casi inutilidad de sus trabajos. Pero si en esos males tienen parte activa ó pasiva el gobierno y las instituciones, nuestra indignación es muy justa, y no tienen porque reprocharnos los fariseos, que tanto enojo reciben con nuestras intransigencias.

Pues si hablamos del adelanto ó retraso que ha ex-

perimentado la Religión en España, y si nos paramos en la meditación de lo que está sucediendo, muy miopes seríamos si no viésemos cuanto y cuanto hemos llegado á perder.

A trueque de algunas pueriles caricias, se han causado á la Iglesia daños tan grandes y tan intensos, que ya de ella no resta más que el hueso descarnado. En tanto que los Gobiernos se han sentido fuertes y vigorosos han tratado á la Iglesia como tratan á un cuerpo de funcionarios del Estado: con palabras muy melosas, con protestas muy vivas de amor y de respeto; pero esa melosidad y esos amoríos se han traducido á la práctica en una impiedad empedernida y en una dureza inquebrantable. El día que se han sentido débiles, han acudido á la Iglesia con gemidos lastimeros, presentando como justificantes de la buena conducta de los gobiernos constitucionales las cédulas de confesión de alguno que otro de sus individuos, y la piedad y catolicismo de algunos pocos, ha servido de pantalla para que el poder haya obrado según su antojo.

II

Los católicos dinásticos, particularmente los que han ocupado puntos de significación en los gobiernos, cuando les acusamos de la perversidad de las leyes y de las impiedades del poder, se excusan diciendo que sí, que el poder y la legislación son rematados en sus obras y efectos; pero que ellos nada tienen que ver con tal malicia. En virtud de este argumento, la legislación y el poder se volatilizan, se convierten en un ser abstracto que no tiene representación en ninguno de los partidos turnantes, viniendo á ser una especie de *Duende* real en sus obras desastrosas, ideal en

la persona; concreto en sus efectos y abstracto en la causa; palpable en sus estragos, invisible en su responsabilidad. También ellos blasfeman contra la legislación depravada y contra el poder despótico; también á esos católicos les duelen las disposiciones abusivas y las extorsiones legales, en las cuales nada tienen que ver. Parece cosa evidente que la legislación y el poder, seres abstractos é incorpóreos, necesitan de una forma en quien encarnen, para producir efectos sensibles; porque ¿qué es la legislación sin una autoridad que la mande promulgar y que cuide de ejecutarla? ¿qué es la autoridad sin una persona que la represente? La justicia se sirve de los ojos y de los oídos del juez para ver y oír: y así la legislación depravada se sirve de la malignidad de los legisladores. Y ¿quiénes son éstos sino las instituciones y los Gobiernos? Y ¿quiénes son los Gobiernos y las instituciones, sino las personas de los Diputados, Senadores y Ministros, que en virtud de la constitución nos legislan? Pero si bien parece verse con toda claridad que esos sujetos son los responsables de los atropellos que comete la ley y los propios verdugos de las víctimas que aquella sacrifica, porque «la revolución son los hombres revolucionarios», no podemos atacar á esas personalidades, ni á esas instituciones: hemos de atacar al liberismo y á la impiedad en sus frutos, cuando están ya caídos del árbol; pero no podemos tocar en la corteza al árbol que los produce; podemos combatir *por los medios legales* la legislación; pero no podemos ofender las instituciones que le sostienen. ¡Dios nos libre de molestar á esas personas instituidas! ¿Cómo han de ser malas las instituciones, si hay ministros y altos personajes que confiesan y comulgan cada ocho días?

C. A.

Los Masones Españoles

AL DAGUERREOTIPO.

I

EL H.º. DANTON G.º. 18.

Es este *hermano* uno de los masones más conspicuos con que cuenta nuestra *Masonería* y el que tomó á su cargo hacer el retrato de sus compañeros en una lujosa *Historia* llena de desahogos sectarios y de algunos primores que conviene conocer. Además *Danton* es uno de los politicastros que resulta perfectamente incluido en el grupo que nos presenta en estos párrafos:

«Los hombres importantes y de prestigio jamás concurrieron á las logias, que se vieron generalmente dirigidas por venerables incapaces ó interesados... Llegó el desorden, la división y hasta el escándalo, dando lugar con ello á que se retiraran las personas de alguna representación que habían ingresado en la *Masonería* española, á muchas de las que bastó una sola tenida para convencerse de que no podía resultar nada de provecho... Nombres de personas no citaremos... pero los actos podemos enumerarles, aunque sea en resumen, comprendidos en algunas afirmaciones que nadie podrá negar».

«La *Masonería* en España, no ha hecho nada de provecho».

II.

SOCORROS MÚTUOS.

«...Á estas censuras que nunca podrán parecernos bastante acres, nos han dicho algunos que la *Masonería* en España ha hecho el bien que ha podido, socorriendo *individualmente* á los hermanos que han pedido socorro. Dado esto, es muy triste, en verdad, la misión de la *Masonería* en nuestra patria. Entristece considerar lo muy bajo que tiene que caer un hermano para impetrar un socorro, y más de una vez hemos presenciado con el corazón partido *cómo se hacia circular el bono de pobres para allegar socorros en favor de UN HERMANO POSTRADO EN EL LECHO DEL DOLOR, hermano al que DESPUÉS DE PREGONAR SU MISERIA se le enviaban DIEZ ó DOCE pesetas, teniendo que limitarse á esto TODO el socorro de la sociedad por cuanto REPETIRLO HUBIERA PARECIDO ABUSO*».

De modo que ya saben los pobres todo lo que pueden esperar de la rabiosamente filantrópica asociación: Cuando se hallen postrados *en el lecho del dolor, después de pregonar su miseria*, se les enviarán diez ó doce pesetas. ¡Y se atreven á hablar de filantropía esos detractores de las conferencias de San Vicente de Paul!...

III.

QUIENES ENTRAN MASONES.

Continúa hablando el her.º. *Danton*, Gr.º. 18.

Por esas razones antes indicadas, se ha dado lugar á que «penetren en los templos masónicos BUSCAVIDAS *sin fé y sin conciencia*, HOMBRES SIN PUDOR que han querido conquistar el venturado nombre de hermanos para abusar enseguida; hombres que han oído decir que el masón tiene derecho á socorrer al masón, y que se han hecho masones con el decidido ánimo de ser socorridos á toda costa». Ya tenemos, pues, que la mayor parte de los masones españoles son *busca-vidas y hombres sin pudor y sin conciencia*.

IV.

UNO QUE NO ERA TORPE.

Explica luego *Danton* que conoció á un personaje á quien un masón quería iniciar, diciéndole «que á un masón no se le puede negar nada porque la orden tenía seguros medios de lograrlo todo».

«El elevado personaje, hombre de superior talento, que sin ser masón conocía perfectamente lo que era la *masonería* en España, negábase á ello sin dar importancia á ninguna de las razones que le alegaba, convencido del poco valer de todos ellos, De este modo consiguió permanecer separado de lo que en nuestra patria *es real y verdaderamente un desprestigio*».

Ese personaje, dice *Danton*, fué luego ministro de Hacienda y á él acudió su catequista á pedir un destino. El ministro le preguntó:

—«No me dijo usted en cierta ocasión que la Masonería podía conseguirlo todo para sus asociados?»

—«Sí, señor.

—«¿Pues, cómo no consigue que le dé á V. el destino que de mí solicita?»

El masón quedó corrido y avergonzado.

V.

¿PARA QUÉ SE HACEN MASONES?

«De estos casos podríamos citar muchos y aún más vergonzosos, para probar hasta qué punto eran interesadas y lo serán aún las miras de muchos que ingresaban en la orden; oían decir que siendo masón lo tenían todo, que los hermanos habían adquirido la obligación de sostenerlo y alimentarlo, que *aún dada la comisión de un delito, si el juez era masón nada tenía que temer*, y naturalmente estas condiciones tenían que seducir á los más inmorales y á los menos pundonorosos siendo por el contrario motivo de que las personas sensatas rehuyeran el ingresar en una sociedad que parecía *ser seguro y apropiado asilo de vagos*, que tantas ventajas conseguía asistiendo á la tenida una vez á la semana, visitando alguna loggia en las demás noches y abonando diez reales mensuales».

Eso es; ya sabemos donde están las personas decentes y donde las gentes *inmorales, imprudentes, busca-vidas, vagos*, etc. etc.

El hermano *Danton gr.º 18*, habla como un libro.

VI.

EL TEMPLO MASÓNICO.

Esto que viene es muy curioso. ¡Lástima que no tengamos espacio para copiarlo al pié de la letra! á fé que no saldrán á desmentir á *Danton* los masones que frecuentaron el destartado palacio de los Alcántaras. Habla de las iniciaciones.

«En cuanto á esta formalidad.... se han celebrado en España de una *manera visible y asquerosa*.... Los templos mejores de Madrid, parecen, más que otra cosa *teatros de fantoches*, malas decoraciones de teatros de aficionados en pueblos de cabeza de partido., en que las personas no pueden vivir como tales». «Después de atravesar oscura y sucia escalera para llegar al templo, era menester cruzar los pasillos de un mal cuarto de alquiler que servían de pasos perdidos y de salón para que los neófitos sufrieran las ridículas pruebas porque se les hacía pasar.... El decorado, es extraordinariamente ridículo; lo empleado para ello parecían más que otra cosa deshechos de un mal teatro, las pinturas siempre resultaban malas, los muebles de deshechos. Los accesorios resultaban ridículos, las mesas del secretario, orador y vigilantes eran objetos indifinibles, y no podía menos de llamar la atención ver que como caliz de amargura se em-

pleaba una copa acacia, igual á las que todos los días vemos en los escaparates de las farmacias, empleadas para amargar el agua como aperitivo; para dar luz al neófito, había un aparato de hoja de lata exactamente igual á los que antiguamente se empleaban en los teatros para simular el relámpago.»

¡¡Qué cómicos y qué payasadas....!

VII.

CONTINÚA LA PAYASADA.

Dice *Danton* que el *cuarto de reflexiones* es un mal tugurio, una carbonera, despensa ú otra pieza parecida. «En uno de los lados se veía una mala caja de muertos, sin tapadera y dentro algunos huesos humanos que sin duda regaló algún estudiante de medicina, y sobre ellos un mal papel con un letrero que decía: *huesos de un traidor*....»

El hermano Terrible, viste un *capuchón de percalina negra*; la *espada mohosa y despuntada*.... El bobo tapado los ojos se deja conducir; hace su testamento.... y es la risa de todos los masones que acuden á la iniciación para divertirse *fraternalmente* del prógimo, que causa con sus zalemas «gran contento y regocijo á los demás, que en verdad ninguno se lo ahorra considerando que lo mismo habían hecho con él.»

¡Qué indignidades! ¡Qué profanaciones! ¡Qué tonterías!

Y esos son los que se ríen de las ceremonias del culto divino.... los despreocupados, los progresistas, los amantes de la civilización..... ¡Pobres mentecatos!

VIII.

LAS TENIDAS.

Continúa el hermano *Danton Gr.º 18*:

«Si se pregunta qué ha hecho la masonería española, diremos que nada; cuando las lóggias no han sido clubs políticos, con cuyos productos se han sostenido periódicos de determinado color político, se han convertido en reuniones de carácter, donde se ha perdido el tiempo continuamente. Una tenida masónica en España, es la cosa más insustancial que puede darse. Está reducida siempre á cumplir el ritual de Casard, á que un hermano pronuncie un discurso que nada dice en sumo, y á que los demás fumen tranquilamente conversando en voz baja de cosas bien ajenas á la orden. Más de cien veces hemos contemplado este cuadro, con honda tristeza, pensando mientras que en el exterior hubieran temblado los sencillos vecinos al saber que se celebraba una tenida masónica.... En España se ha creído que los masones son gente perversa.... y por el contrario, son gente sencilla, *tan sencilla, por no decir otra cosa, que se reúnen para figurar como actores su poco chistosa comedia*....»

IX.

LOS AMBICIOSOS

«Gobernada la masonería, al menos en España, por *ambiciosos que atienden demasiado á sus propias comodidades y á su particular provecho*, estos cuando más, han procurado que al frente del oriente que rigen, se halle una notabilidad política.....»

«Estos hombres que *á costa de todo lo que han podido sacrificar*, han llegado á los más elevados puestos políticos..... y estos improvisados Grandes Maestros, han seducido á muchos que se han embriagado pensando que podían llamar hermano nada menos que á un presidente del consejo de ministros.»

X.

MASONES CON MOÑETE

Prosigue *Danton Gr.: 18:*

«Aquí como en todas partes los altos grados llamaron poderosamente la atención y conocemos muchos individuos á los cuales no importa nada la masonería ni sus *altos fines*, ni jamás atiende á los principios humanitarios, sino que lo que más le excita es lo de poder ostentar grado sobre grado, para lucir moños y lazos y joyas de oropel llamativas por lo raras y risible por lo vanas y desprovistas de indicación. Más de una vez no hemos podido menos que reirnos con el alma, al presenciar ciertos pasos bufos realizados en el lugar mismo en que sólo debían tratarse las cuestiones de mayor trascendencia... Abiertos ya los trabajos, cuando el venerable de la lógia estaba más entusiasmado con el papel que desempeñaba, cuando tal vez creía tener absorto al auditorio con el pomposo cuanto vacío discurso que aprendió la noche antes, tomándolo de algún manual para uso de los venerables, pues á muchos de ellos hay que compilarles las palabras que han de pronunciar y los actos que han de ejecutar, lo mismo que ocurre con los secretarios de ayuntamientos rurales, cuando aquél que más que en una reunión de hermanos creía estar presidiendo á un grupo de seres inferiores, se hallaba preocupado con palabras de significación mágica y cabalítica que nadie entendía ni él tampoco, han sonado en la endeble puerta los tres golpes sacramentales que indican la llegada de un masón.....

«—De pié, y á la órden, hermanos, bóveda de acero....»

Explica la entrada de un grado 33 y describe su porte:

«Sobre su levita negra se ven tres ó cuatro bandas todas á cual más raramente bordadas, y de todas ellas penden joyas grandes y brillantes, aunque sin ningún valor; la mano derecha la coloca formando escuadra á la altura del pecho y avanza como personaje de comedia, dando acompasados saltos, girando de un lado para otro hasta que en atención á su elevada gerarquía, el venerable de la lógia en trabajos le manda sentarse en el oriente.»

«Los altos grados no se otorgan gratis, sino que forman con los derechos de iniciación, cuotas y demás colectas una pingüe suma que no recordamos haber visto justificada.»

EL URBIÓN á los espectadores:—Ríanse y batan palmas.

La función no es para menos.

XI.

NOTA FINAL

Concluye *Danton G.: 18:*

Las ambiciones mezquinas, los deseos más injustificados, los hombres más incapaces, esto es lo que se observa en lo que con razón ó sin ella se llama masonería en España.»

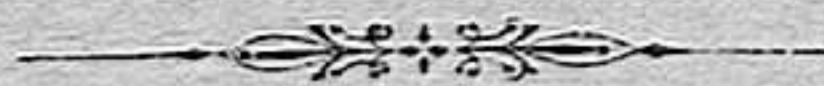
¡*Pulchre, Bene, Recte!*

Así hablaba *Danton* cuando era Gra lo 18; ahora que ha subido algunos puntos, suponemos que habrá aprendido cosas nuevas que nosotros nos sabemos de memoria.

Lean este juicio los masones de buena fé, y dígan-nos si la *masonería* no es un engaña-bobos, en que los *imprudentes*, los *busca-vidas*, los hombres *sin honor y sin conciencia* y llenos de ambiciones mezquinas, abusan de los candorosos, de los ignorantes, de los infelices á quienes en último caso no tienen otra cosa que dar fuera de las *diez ó doce pesetas* de socorro, *por una sola vez*.

Por ese precio compren la fé religiosa, la conciencia política y moral y la seriedad de los hombres..!

CEFERINO AMÓS.



LA CRUZ Y EL DIABLO.

Y dispensen los tradicionalistas la manera de señalar; pero contra algunas costumbres tradicionalistas voy á escribir cuatro líneas, que nadie puede rechazar, ni aun el tradicionalista más exigente. Voy á presentar solamente unas muestras, dejando á los lectores el cuidado de hacer las aplicaciones que, según su buen juicio correspondan.

Todos sabemos que la corona de los monarcas españoles está dominada por una *crúz*, símbolo de la Religiosidad de la Nación Católica por excelencia; y digo yo ahora: ¿A qué viene esa *crúz*, coronando el blasón de un estado como el nuestro en el que tantos conspicuos personajes pagados por el mismo no se recatan de hacer alarde de su impiedad y de su sectario odio contra la Iglesia. ¿No es irrisorio para la Religión simbolizada en esa *crúz*, que, debajo de ella se escriba una Ley que no reconoce inviolabilidad alguna en aquel Hombre-Dios que murió clavado en ella; una ley que concede á los crucificados libertad para mofarse de la propia cruz; una ley que concede iguales derechos á los cultos «que tengan prosélitos en España» desde el mahometano al Israelita?

La *crúz* de Cristo, ese signo sacrosanto de nuestra Redención, divisa gloriosa de los ejércitos que antiguamente combatieran contra los enemigos de la fé y contra los detensores de todas las barbaries; escudo contra los embates del infierno y llave que abrió á la humanidad las puertas del cielo; iris de paz en donde se posó y reposó, muriendo en ella, el cordero místico que trajo del cielo la caridad que había de unirnos con Dios diciéndonos: *ese es vuestro Padre*; y que había de reconciliar á los hombres, diciéndonos: *todos sois hermanos*: la *crúz* triunfó en el mundo, y el mundo se postró ante la cruz; y entonces fué cuando el soldado luchaba fiado en la cruz de su espada, y cuando el monarca la colocaba sobre su

corona, y el cristiano la escribía sobre su corazón. Entonces la *crúz* flotaba con justicia sobre la cúpula de nuestros monumentos, en la fachada de nuestras casas, al comienzo de nuestros escritos, en la cumbre de las montañas, junto á nuestros caminos, en el cuello de las damas, en el pecho de los militares y en la mesa del Tribunal de justicia, Con la señal de la santa *crúz* se saludaba al día y á la noche, con ella inauguraba el trabajador sus faenas; con ella, acometía el conquistador sus empresas; con ella arrastraba el marino los mayores peligros y por élla y solo por élla el pueblo cristiano organizaba cruzadas que asombraban el mundo. La *crúz* triunfante, fué adorada en los cerros de América, en las llanuras de Asia, en los templos de Europa y África, y allá, al través de los mares, en las más remotas islas y aun en el centro del Océano.

Pero, hoy ¿qué indican la cruz de las coronas, las cruces militares, y la que llevan en sus gargantillas las señoras? El Estado, poco menos que ateo; estampa en sus armas la cruz y contra la cruz combate; con la cruz, premia servicios no pocas veces revolucionarios; y muchos de los que la llevan cosida en la solapa la detestan de corazón y la blasfeman con la boca y hasta algunas *elegantes* señoritas, que apenas han aprendido á signarse, llevan en forma de sortija la cruz que sirve de testigo de sus desvergüenzas y de sus crímenes, arrastrándola por los salones de baile y por los pasillos del teatro flamenco.

El maridaje entre la *crúz* y *el Diablo* se ha intentado en toda la escala, y desde hoy parece que deja de ser la señal del cristiano para ser adorno de masones, de impíos, de *cocottes* y por fin de *mahometanos*, desde que á los individuos de la Embajada marroquí les hemos regalado *cruces* de distinción.

S. PEY-ORDEIX.

ANTONIO ATONDO

¿Han oído ustedes hablar de Navarra? Sí.
¿Conocen Vdes. á D. Antonio Atondo? No.
—¡Mentira! Si hubiesen estado en Navarra, le conocerían aunque fuese solamente de vidas.

¿Quién es D. Antonio Atondo?

¡Toma! ¿Quién ha de ser? Él.

Y para que lo entiendan mejor, D. Antonio Atondo es un navarro de cuerpo entero, y de alma entera, el navarro más navarro de los presentes y de los pasados siglos, incomparable sino es consigo mismo.

¡Antonio Atondo!

¿Pero saben ustedes lo que me piden cuando piden que les describa á D. Antonio?

Ahora desearía ser Cervantes, y no conseguiría nada.

Es imposible describir su carácter francochote, su elocuencia natural y espontánea, su fisonomía simpática, sí, ¡señores! simpática, con aquella simpatía que pone en la cara *todo el espíritu*, puro *todo*, sin reservar nada para el interior. Eso no se ve en ninguna parte, porque ¿quien es el que no tiene una fechoría grande ó pequeña que tapar? ¿quien no tiene un pensamiento..... así algo *feillo* que procuramos arrinconar en los escondrijos del alma?

Precisamente porque Atondo no tiene nada que ocultar, arroja al exterior todos sus pensamientos, los sentimientos, las creencias, las afecciones, las amarguras.....

Imaginad ahora las amarguras más tiernas, las creencias más firmes, los sentimientos más

vehementes y los pensamientos más nobles y generosos; un corazonazo grande, grande, pero muy grande, con una franqueza tan grande como su corazón y una bondad y un entusiasmo tan grande como su franqueza.. ¡y todavía no teneis al Sr. Atondo!

¿Que le falta?

Falta que sea el, él mismo, el indescriptible, el propio D. Antonio, con su historia, sus ocurrencias.... falta ese *todo* que hace de D. Antonio un verdadero personaje.

¡Sí, señores! él se enfadará cuando lea esto, reñirá con EL URBIÓN.....; pero yo se lo he de decir todito con su propia claridad.

Es un personaje extraordinario, en toda la extensión de la palabra. Él no lo sabe, ni lo querrá creer, y hará bien porque si llegase á creerlo quizás quisiera *enmendarse* y en eso sí que haría muy mal.

Que se enfade, bueno: pero sobre todo, que no se enmiende.

¡Es tan extraordinario!

Es un cristianazo de los pocos que se estiman: un integristazo que deja atrás al integrista más pintado, como ayer dejaba atrás al mayor y mejor carlista, es un navarrazo..... así, así, como lo ois, todo en aumentativo, y aunque lo aumenteis al grado superlativo no llegais á la realidad de D. Antonio Atondo.

Un angelote que no se merecen los navarros; con merecerse mucho..... En fin, que no lo merecen.....

ABE.

Apuntes Históricos

No me propongo entablar disputa ni tampoco resolver la secular discusión acerca de si los cuerpos de los santos *Emeterio* ó *Medel* y de San Celedonio, se hallan verdaderamente en Calahorra ó si son más fundadas las pretensiones de los que afirman que están en Cardona, porque, faltando documentos auténticos como faltan, es muy difícil encontrar pruebas para refutar las afirmaciones que se hacen y todo se habría de limitar á conjeturas.

Menos ánimo tengo de averiguar quienes fueron la patria y padres de esos santos; bástame aceptar la noticia de que fueron *draconarios* ó porta-estandartes de la Legión Romana 7.^a *Gemina, Pia, Felix*, destacada probablemente en León. (Galicia), y que desde allí fueron los santos á Calahorra pasando por Gallinero cuando les trajeron presos» de lo cual se conservaba en la época á la cual vamos á referirnos clara noticia «por antigua tradición».

Si fuese verdad que no pisaron por ese pueblo ¿á qué viene y qué origen podría tener esa «tradición»? Y si es verdad que pasaron por allí «preso», resultan desbaratados los cálculos que hacen los que se empeñan en sostener que antes del martirio, esos gloriosos soldados vivían ya en Calahorra, porque para ir de Calahorra al *Arenal* ó *Citacos*, como arguyen unos, ó al *Arenal*, según quieren otros, para ser martirizados, no era camino fácil ni gastoso el pasar por Gallinero atravesando unas cuantas leguas tan deliciosas como las de *Oncala* y *Piqueras*.

Sobre esa tradición y sobre muchos prodigios que Dios se sirvió obrar por la invocación de esos santos, se apoya la extraordinaria devoción que les profesaba el pueblo de Gallinero, y que le movió á solicitar de la Ciudad y Universidad de Soria, mediante la influencia de D. Diego de Tejada de Neyla, su concurso para pedir al Cabildo de Calahorra algunas reliquias de los santos cuerpos, como lo prestaron largamente.

En el día 8 de Marzo de 1553 aquel Ilmo. Cabildo, «aunque había cerrado la puerta á dar parte alguna de esas sagradas Reliquias» determinó concederlas leídas que fueron las tres cartas; una de esta Ciudad, á cuya jurisdicción pertenecía el pueblo de Gallinero, otra de la *Universidad de la Tierra* y otra del Concejo; y en 23 del mismo mes y año, estando reunido el Cabildo con el Dean, Canónigos, Racioneros y medio-racioneros, mandaron entrar al dicho Diego de Neyla, Procurador de la Universidad,

«al cual se le dió asiento decente» y le participaron el acuerdo de «que viniendo personas eclesiásticas para con decencia las llevar, les darán».

Se extrajeron de los huesos que había en «los viriles en los tabernáculos del altar de la capilla de los santos.... que se dan á adorar á los enfermos» «habiendo hecho encender dos achas y dos velas» y en presencia de los comisionados capitulares el platero E. neterio de Arnedo «asejó y cortó una partecita de cada uno de los dos huesos» que fue entregada entre los sonidos del órgano y el repique «de todas las campanas en concierto» á los Sres. Licenciados Agustín de los Ríos, párroco y Pedro de Tejada de Neyla, beneficiado, colocando antes fragmentos en viril de plata. A la ceremonia habían acudido otros varios vecinos del pueblo, los cuales llevaron las Reliquias con gran aparato, y contento, siendo recibidos y despedidos triunfalmente por las villas que cruzaron.

La alegría y entusiasmo del pueblo se demostró en la veneración con que acudieron á hacerse cargo de ese tesoro, organizando la procesión en que «se dispararon muchos arcabuces, y á la noche hubo gran luminaria en la Iglesia de los mártires» y se dieron frenéticos vivas al Cabildo de Calahorra y á cuantos habían contribuido á obtener las Reliquias. Toda la comarca celebró el acontecimiento hasta el punto que el Obispo de Osma, D. Antonio de Valdés, tuvo que dar «licencia á los curas y concejos de los lugares comarcanos, que quisiesen concurrir en procesión á la colocación de dichas Reliquias, no obstante la Constitución Sinodal que prohibía tales procesiones.» (1)

El ortensorio en el cual se exponen las Reliquias, es un precioso templo de plata, de estilo gótico, que merece verse. La *Bandera de los Mártires*, es verdaderamente militar, y la devoción que todavía les profesan aquellos vecinos, si ha disminuido en lo *práctico*, no ha decrecido en lo *teórico*.

CEFERINO AMÓS.

(1) En el archivo Parroquial se conservan los documentos auténticos ó autenticados de este recato, con muchas curiosidades y pormenores que harían depresivamente largos estos *apuntes*.

EL EXPOSITO

¿Habeis visto alguna vez pasar por las calles de la ciudad dos hileras de niños y niñas de rostros desaliñados, huraños, cojos, ciegos, tuertos, mancos, escrofulosos, casi todos acompañados de algún defecto físico? Contadlos..... son cincuenta..... ciento... doscientos..... doscientos niños desgraciados que suponen doscientos sacrificios maternales; doscientos dramas capaces de desgarrar al corazón más duro.

¡Con cuánto arrojo defiende la loba sus lobeznos! La leona se deshace antes de dejarse quitar sus cachorros; los pájaros lloran días y días, la desaparición del nido... Y la mujer-madre arroja sus hijos á la calle... ¡Al hospicio! ¡Compadecedla! Su corazón debe quedar destrozado, como la leona y como la loba que sucumben defendiendo al fruto de sus entrañas. ¡Respetad su desgracia!... ¡Pobres hijos sin madre! ¡Pobres madres sin hijos! ¿Quién os ha separado?... ¡La desgracia!

¡Cuánto ha padecido el expósito! No conocía la vida y ya han deseado su muerte. Nació..... Fué entregado al Hospicio; pasó á una mujer que le vendió la leche; corrió las calles del pueblo..... Y desde pequeño, desde muy pequeño, que él no se acuerda cuando, aprendió una palabra: la palabra *cuno*.

La mujer que le hacía de madre, quiso reprenderle la primera inocente travesura, y le llamó *cuno*. Los muchachos le miraban de reojo, se daban de menos de tratar con él y le llamaban ¡*cuno*!

Al principio no sabía por qué otros habían de tener madre, ni por qué no le llamaban hijo, y ni por qué le llamaban *cuno*... Luego le llamaron otras cosas feas; aquella mujer que él besó, le había también llamado *cuno*; ¿no era su madre? No.

Un día llegó á comprender algo de lo que querían decir..... «no podía conocer á su madre;» y él decía ¿Por qué mi madre no saldrá á defenderme como lo hacen otras madres? ¿Por qué no me dejará oír una vez la palabra «hijo?» Mi madre es muy cruel; «yo la maldigo..... llegó á decir interiormente aquel niño hecho un monstruo....

Vino otro día; él era ya mayor, y supo lo que era una madre, porque la naturaleza se lo decía. Llegó la noche y tuvo un sueño muy extraño; vió una mujer enferma; cerca de ella otra persona tenía un niño..... dióselo á besar á la mujer, que lloraba y reía al mismo tiempo... luego volvió á coger la criatura aquél

hombre ó mujer.... la otra des.le la cama exclamaba: ¡no todavía!.... El hombre desapareció con el niño... la mujer saltó de la cama; aquél hombre ó mujer la clavaron una mirada, y esa mirada cayó como un rayo en aquella pobre mujer..... El expósito despertó; ¡qué sueño tan agradable!.... y pasó toda la noche pensando en él; quería recordar la fisonomía de la enferma, y no se acordaba. Como la había visto dormido.

Á la mañana se asomó á una ventana y vió una zarza de donde el día antes había sacado un nido de ruiseñores; la pobre hembra saltaba de un lado á otro piando, piando ¡qué *pios* tan tristes aquellos! El *expósito* no los pudo resistir y determinó devoiver el nido..... pero en vano; la madre no quiso reconocerlos á sus polluelos.

¿Porqué será?—decía el expósito.....

Y se acordó de aquella mujer que había soñado, y exclamó por primera vez en su vida:

¡Mi madre!—«y el ruiseñor fué á pararse á su ventana... y seguía *piando*... y él creyó oír en aquellos *pios* lastimeros la voz de su *madre*..... y dijo «¡pobre madre!»

II

Por más que hizo el *Expósito* no pudo reanudar ya más el sueño. Quería aprender la fisonomía de aquella mujer... y no pudo. Cuando iba por las calles miraba á todas las mujeres para ver si alguna le haría recordar lo que había visto en sueños. Todo fué en vano. Lo que recordaba bien era aquella mirada terrible, amenazadora, que se convertía hacia él y le decía: «eres *cuno*.»

Esto no era ilusión; muchas veces imitándose bueno y compasivo, fué á los hombres, y no pocos le clavaron los ojos y le repitieron esa palabra.

Un día el pobre *Expósito* se dijo: ¿Para qué quiero afanarme por ser hombre..... como los otros, como esos que tienen madre? Soy *cuno*. Y aquél muchacho caía aplastado, aniquilado interiormente, y determinó..... nada; vivir; dejarse llevar del tiempo; le veréis más tarde sentando plaza en el ejército, ó arrastrase materialmente por una vida fastidiosa, sin estímulo, sin sentimiento de la dignidad humana, yendo á parar cuando viejo al Hospital ó al Asilo, donde muere para ser enterrado en la *fosa pública*. ¡Cuán pocos se salvan!

III

¡Pobres *Expósitos*! Si alguna vez les encontráis por la calle, vosotros que os llamasáis antropos y vosotras mujeres que os preciáis de tener corazón, enviadles una mirada cariñosa, una palabra de consuelo. ¿No podrían ser hermanos de vuestros hijos, ó hijos de vuestros hermanos, ó nietos de vuestros abuelos? Si no queréis ser sus parientes en la carne, sed sus amigos en el afecto y sus hermanos en Cristo. Interesaos por ellos y defendedles contra los que abusan mise-

rablemente de su desgracia. Los que habéis sido padres, comprended la desventura de los suyos y dejad á Dios el examen de esas cuentas; pensad que si sus padres les niegan el título de hijos y acibaran así su existencia, la sociedad les niega el título de hombres y es causa con frecuencia de la muerte de su espíritu moral.

Vosotros, las gentes del mundo, pensad que si ellos no conocen a su madre, algunos hijos pronuncian equivocadamente el nombre de su padre. ¡Amid á los *Expósitos*. ...!

L. CARRASCO Y PRIMO.



RECORDATORIO



***Pidan á Dios en caridad por el eterno
descanso del alma de***

<p>LA EXCMA. SRA. D.^a JUANA MARTINEZ Y VARSALLO <i>Viuda del Teniente General Santa Pau</i> Que falleció en Alicante á 27 de Enero de 1898. En nombre de sus hijos y parientes.</p>	<p>D.^a CLARA PALACIOS GARCÍA DE VILLANUEVA. que falleció en Soria á 9 de Marzo de 1898. En nombre de su esposo é hijos.</p>
<p>D.^a FERMINA ENRIQUETA AGUIRRE ERCI. LA DE TARACENA Que falleció en Soria á 22 de Febrero de 1898 En nombre de su padre, esposo, hijos y hermanos.</p>	<p>EL SEÑOR D. PRUDENCIO ATIENZA Que falleció en Soria á 6 de Marzo de 1898 En nombre de los suyos.</p>
<p>D.^a CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y LÓPEZ AYLLÓN <i>Viuda de Gimenez</i> Que falleció en Soria á 14 de Marzo de 1898. En nombre de sus hijos y nietos.</p>	

Un RECUERDO en esta sección: una vez, 2 pesetas.—4 veces, 5 pes.etas—Un año, 45 pesetas.

ANUNCIOS

(En esta sección se anunciarán gratis los libros que se reciban, no siendo contrarios á la Religión)
Los precios para obras religiosas: 25 cts. de pta. el cuadro: comerciales, á 50 cts.

El Libro de las Jóvenes ó *La Buena sirvienta*, por don Valeriano de Ledesma, Presbítero.
Librería de la Viuda de Heredia.—Zaragoza.

A una Mujer desgraciada, por V. de L.—Opúsculo.—A 6 reales el 100.
Librería de Cecilio Gasca.—Zaragoza.

PASAJE MERCANTIL

DE

Vicen, Cuartero y Carrascosa

S O R I A .

Devocionarios.—Rosarios y Cruces.—Bisutería.—Perfumería.—Mobiliario.—Sedería.—Laneria, etc., etc.